

RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE CAPITAL

DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA Nº 090/97
SECCION CAPITAL DE LA PROVINCIA OROPEZA

junio 30 de 1997

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Dr. Germán Gutiérrez Gantier, debe ausentarse a la ciudad de La Paz, con la finalidad de asistir al "Acto de Premiación a los DILOS", a convocatoria de la Secretaría Nacional de Salud.

Que, es necesario designar un Alcalde suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección Capital de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1º Designase Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al H. Concejal Múncipe, **Lic. RAUL GUTIERREZ GANTIER**, para cumplir esas funciones mientras dure la ausencia del titular.

Art. 2º Se declara en Comisión al Dr. Germán Gutiérrez Gantier los días 30 de junio y 01 de julio de 1997.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic.	Raúl	Gutiérrez	Gantier
	Lic. Fidel Herrera Rellini		
PRESIDENTE	H.	CONCEJO MUNICIPAL	a.i.
	SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL		

Copia Stría. Gral. (5)
Archivo